



BOLETÍN DE NOVEDADES

MAYO 2023

EURA|AUDIT
URUGUAY

RXAV RAMIREZ
XAVIER DE MELLO
ARAL
VALENTIN
ABOGADOS + CONTADORES

CONTENIDO

Normativa publicada 03

- Procedimiento para contribuyentes que se amparan al régimen de literal e)
- Se exonera pagos de IRAE e IP por actividades agropecuarias y exportaciones
- Créditos fiscales por impuestos pagados en el exterior – IRAE – acreditación
- Se extienden beneficios fiscales a micro y pequeñas empresas de frontera
- Reducción del IMESI, correspondiente a la enajenación de naftas
- Subsidio a productores granjeros
- Personas físicas, deudas, reestructura, procedimiento judicial – Creación
- Derechos y garantías de los contribuyentes frente a las Administraciones Tributarias – Regulación
- Reducción aplicable a enajenaciones de nafta en proximidades de pasos de frontera – IMESI
- Prórroga de detracciones para exportaciones de cueros bovinos
- Contribuyentes rurales responsables de IRPF: Vencimiento primer cuatrimestre 2023
- Maquinaria agrícola, IVA, no corresponde - Equipos completos de generación de energía renovable
- Se crean las Fases Cuatro y Cinco del Programa "Oportunidad Laboral"
- Regímenes especiales de subsidio por desempleo por sectores de actividad o empresa
- Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR)
- Se realizan modificaciones en la Ley N° 20.112, relativo al IRAE (Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas)
- Subsidio a productores granjeros - BPS

Indicadores Económicos 07

Vencimientos - DGI y BPS 09

NORMATIVA PUBLICADA

Mayo de 2023

Procedimiento para contribuyentes que se amparan al régimen de literal e).

Resolución de DGI N° 757/023 del 4 de mayo de 2023

Se establece un procedimiento específico para aquellos que pretendan volver a estar comprendidos en la exoneración del literal E) del artículo 52 del Título 4 (IRAE), a partir del ejercicio 2023.

Se exonera pagos de IRAE e IP por actividades agropecuarias y exportaciones.

Ley N° 20.131 del 5 de mayo de 2023

Los contribuyentes del IRAE por sus actividades agropecuarias e IP por su patrimonio afectado a explotaciones agropecuarias, quedarán exonerados de realizar los pagos a cuenta de IRAE, IP y sobretasa, correspondientes a las obligaciones devengadas entre el 01/10/22 y el 30/06/23.

Derechos y garantías de los contribuyentes frente a las Administraciones Tributarias - Regulación.

Proyecto de Ley SN/659 del 16 de mayo de 2023

La presente ley tiene por objeto regular los derechos y garantías de los contribuyentes consagrados en la Constitución frente a las Administraciones Tributarias.

Se extienden beneficios fiscales a micro y pequeñas empresas de frontera.

Decreto N° 139/023 del 11 de mayo de 2023

Se extienden los beneficios dispuestos en la Ley N° 19.993 - medidas fiscales a micro y pequeñas empresas localizadas en zonas fronterizas, por un plazo de 6 meses contados a partir del 1º de mayo de 2023.

Reducción del IMESI, correspondiente a la enajenación de naftas.

Decreto N° 138/023 del 11 de mayo de 2023

Se aumenta la reducción de IMESI correspondiente a la enajenación de naftas pasando de un 30% a un 40%.

Lo dispuesto en el presente Decreto entrará a regir a partir del 1º de junio de 2023.

Subsidio a productores granjeros.

Proyecto de Ley SN/662 del 12 de mayo de 2023

Se proyecta otorgar de acuerdo a la reglamentación que se dicte y por única vez un subsidio a los productores granjeros por aportes al BPS, generados en el período comprendido entre el 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Maquinaria agrícola, IVA, no corresponde - Equipos completos de generación de energía renovable.

Resolución de DGI N° 937/023 del 19 de mayo de 2023

Se excluye de la nómina de bienes exonerados de IVA a los siguientes: "Equipos completos de generación de energía renovable compuestos de: Torre, Molino Aerogenerador, Caja de Comandos, Control de Carga e Inversor de Corriente".

Créditos fiscales por impuestos pagados en el exterior - IRAE - acreditación.

Resolución de DGI N° 862/023 del 12 de mayo de 2023

Se establecen los requisitos para demostrar el pago de impuestos en el exterior por las nuevas rentas de fuente uruguaya generadas por empresas integrantes de grupos multinacionales (numerales 6) y 7) del artículo 7º del Título 4).



Reducción aplicable a enajenaciones de nafta en proximidades de pasos de frontera - IMESI.

Resolución de DGI N° 876/023 del 17 de mayo de 2023

Se fija la reducción de IMESI a la enajenación de naftas de estaciones próximas a las fronteras con Argentina y Brasil en 40% y 24% respectivamente.

Lo anterior registrará para enajenaciones a partir del 01/06/23.

Contribuyentes rurales responsables de IRPF: Vencimiento primer cuatrimestre 2023.

Resolución de DGI N° 938/023 del 19 de mayo de 2023

Los responsables incluidos como contribuyentes rurales en el BPS, dispondrán de plazo hasta el 26 de mayo de 2023 para verter las retenciones del IRPF correspondientes al primer cuatrimestre de 2023.

Prórroga de detracciones para exportaciones de cueros bovinos.

Decreto N° 144/023 del 17 de mayo de 2023

Se prorroga por un plazo de 12 meses la detracción en un 0% para las exportaciones de cueros bovinos de las posiciones arancelarias incluidas en las subpartidas 41.04.11 y 41.04.19.

Se crean las Fases Cuatro y Cinco del Programa "Oportunidad Laboral".

Ley N° 20.146 del 19 de mayo de 2023

Se crean las Fases Cuatro y Cinco del Programa "Oportunidad Laboral", a realizarse cada una de estas, en dos etapas durante los años 2023 y 2024, con el objeto y en las condiciones previstas por la Ley N° 19.952.

Regímenes especiales de subsidio por desempleo por sectores de actividad o empresa.

Proyecto de Ley SN/663 del 31 de mayo de 2023

Se faculta al MTSS a establecer, por razones de interés general y hasta el 31 de diciembre de 2024 como máximo, regímenes especiales de subsidio por desempleo por despido, suspensión total, y por reducción de tareas, jornales o ingresos a los trabajadores de determinadas actividades afectadas por la coyuntura del país.

Personas físicas, deudas, reestructura, procedimiento judicial - Creación.

Proyecto de Ley SN/660 del 16 de mayo de 2023

Se pretende una reestructuración del pasivo de las personas físicas, instrumentándose un procedimiento que tendrá una etapa administrativa, que de no lograr la conciliación de intereses de deudores y acreedores puede dar paso a una instancia judicial, en que sobre la base de los parámetros establecidos en el proyecto para determinar la deuda justa, se llegue incluso a una reestructuración judicial forzosa.

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR).

Decreto N° 151/023 del 31 de mayo de 2023

Se fija el valor del índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2023: 5,05.

Se realizan modificaciones en la Ley N° 20.112, relativo al IRAE (Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas) .

Ley N° 20.151 del 26 de mayo de 2023

Se aclara que los beneficios por aportes por compensación de costos por impuestos indirectos no constituirán renta bruta a efectos del IRAE.

Subsidio a productores granjeros - BPS.

Ley N° 20.150 del 26 de mayo de 2023

Se otorgar de acuerdo a la reglamentación que se dicte y por única vez un subsidio a los productores granjeros por aportes al BPS, generados en el período comprendido entre el 01/01/23 al 31/12/23



INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-23	273,49	-0,45%	-0,45%	-3,55%
Feb-22	276,46	1,09%	0,63%	-5,38%
Mar-22	285,19	3,16%	3,80%	-6,72%
Abr-22	287,41	0,78%	4,61%	-6,65%
May-22	283,50	-1,36%	3,19%	-9,04%
Jun-22				
Jul-22				
Ago-22				
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-23	101,01	1,55%	1,55%	8,05%
Feb-22	102,02	1,00%	2,57%	7,55%
Mar-22	102,94	0,90%	3,50%	7,33%
Abr-22	103,71	0,75%	4,27%	7,61%
May-22	103,70	-1,00%	4,26%	7,10%
Jun-22				
Jul-22				
Ago-22				
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

MAYO 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	38,783	17	38,904
2	39,015	18	38,914
3	39,074	19	38,856
4	38,952	20	38,856
5	38,830	21	38,856
6	38,830	22	38,856
7	38,830	23	38,625
8	38,692	24	38,673
9	38,860	25	38,834
10	38,928	26	38,799
11	38,953	27	38,799
12	38,968	28	38,799
13	38,968	29	38,791
14	38,968	30	38,739
15	38,949	31	38,779
16	38,945	Promedio	38,859

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

MAYO 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,7732	17	5,7968
2	5,7749	18	5,7982
3	5,7766	19	5,7996
4	5,7783	20	5,8010
5	5,7801	21	5,8024
6	5,7815	22	5,8038
7	5,7829	23	5,8052
8	5,7843	24	5,8066
9	5,7857	25	5,8080
10	5,7871	26	5,8094
11	5,7885	27	5,8108
12	5,7899	28	5,8122
13	5,7913	29	5,8136
14	5,7927	30	5,8150
15	5,7940	31	5,8164
16	5,7954	Promedio	5,795

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

<i>Contribuyentes</i>		<i>Terminación RUT</i>	<i>Fecha</i>
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.06
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.06
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	26.06

BPS

<i>Calendario General Ultimo dígito</i>	<i>Otros</i>
0	15.06
1	15.06
2	15.06
3	15.06
4	15.06
5	16.06
6	16.06
7	16.06
8	16.06
9	16.06
Mayores Contribuyentes	12.06

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

<i>Último dígito del RUT</i>	<i>Fecha</i>
Todos	22.06

NUESTROS SERVICIOS



AUDITORÍA

En el área de Auditoría ofrecemos una variedad de servicios que tienen como objetivo aumentar el grado de confianza de los principales grupos de interés en la información contable de cada entidad.

Nuestra firma se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos y de LAFT del Banco Central del Uruguay y por consiguiente, habilitada por dicho organismo a emitir informes profesionales a entidades fiscalizadas por dicho organismo.

Auditoría externa de estados financieros.

Revisión limitada de estados financieros.

Informe de evaluación en la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

Compilación de estados financieros.

Procedimientos acordados con el cliente (auditorías de adquisiciones, revisiones de información financiera histórica, informes de atestiguamiento).

Auditoría interna.



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

Liquidación de Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, IRPF, IRNR, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).

Planificación tributaria nacional e internacional.

Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.

Preparación y presentación de Proyectos de Inversión.

Auditorías tributarias.

Preparación y revisión de declaraciones juradas.

Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y cultura organizacional.

Análisis económico y proyección de variables relevantes.

Análisis sectoriales.

Identificación y recomendaciones de fuentes de financiamiento.

Negociación de pasivos.

Asesoramiento en adquisición y venta de empresas.

Due Diligence de compra y venta de empresas.



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa contable y de liquidación de remuneraciones caracterizado por la confiabilidad y confidencialidad.

Asesoramiento administrativo-contable.

Constitución de sociedades, sucursales y trámites de apertura de empresas.

Actualización de libros contables.

Desarrollo de procedimientos administrativos a medida.

Análisis y composición de saldos contables.

Preparación de presupuestos e informes de gestión para la toma de decisiones.

Preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Contables Adecuadas.

Liquidación de remuneraciones.

Determinación de aportes y contribuciones especiales a la Seguridad Social.

Preparación de información requerida por BPS, MTSS y BSE.

Control de cumplimiento de Ley de Tercerizaciones.

EURAAUDIT URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3

T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33

T. +598 2518 5887

/euraaudituy



/euraaudit-uruguay



www.euraaudit.com.uy

